



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

REF: AP2A19

ACTA Nº 515

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO, CON FECHA 2 DE ABRIL DE 2019.**

En la Ciudad de Toro, siendo las trece horas y treinta cinco minutos del día dos de abril de dos mil diecinueve, se reúne en el Salón de la Casa Consistorial, el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria y urgente, previamente convocada, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Acctal, D^a M^a Ángeles Medina Calero, con la asistencia de los Señores Concejales que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Doña María Ángeles Medina Calero

CONCEJALES:

Doña María del Pilar Ruiz López
Don Juan Antonio Rodríguez de la Calle
Doña Ruth Martín Alonso
Don Samuel Bonis García
Don Roberto Asensio Díez
Doña Natalia Uceró Pérez
Don José Luis Prieto Calderón
Doña María Canto Marcos González

SECRETARIA:

Doña María Belén Nieva González

Se justifica la ausencia de Don Javier Vega Vázquez, Doña Sara Pérez Benito y Doña Ana Castaño Villarroel por motivos laborales.



Abierta la sesión y declarada pública por la Sra. Alcaldesa Acctal, y una vez comprobada por mí, la Secretaria de la Corporación, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, conforme a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (en adelante R.O.F.), la Sra. Alcaldesa Acctal da por iniciada la sesión del Pleno y procede a dar lectura y a conocer los siguientes asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA: CUMPLIR CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985, DE 2 DE ABRIL, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS EN PLAZO.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa Acctal que manifiesta que la urgencia viene motivada en la exigencia de cumplir el plazo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 2 de abril, del Régimen Electoral General para la formación de las mesas en plazo. Además esta sesión plenaria no se ha podido celebrar antes debido a la incapacidad temporal de la Sra. Secretaria de la Corporación, y mañana día 3 de abril es el último día para celebrar la sesiones plenarias.

Sometida a votación la ratificación de la urgencia, estando presentes nueve de los trece miembros que de derecho componen el Pleno de la Corporación, la misma es aprobada por unanimidad de todos sus miembros.

2.- FORMACIÓN DE LA MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2019.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General por el Pleno del Ayuntamiento se procede a realizar el Sorteo público para la designación de los Presidentes, Vocales y Suplentes de las Mesas Electorales para las Elecciones Generales a celebrar el día 28 de abril de 2019.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

REF: AP2A19

- El Sorteo tanto de Presidentes como de vocales se realizará utilizando la Aplicación Informática remitida por el Instituto Nacional de Estadística (INE) CoNoCe V.4.0.1 actualizada, utilizando la función propia de esta aplicación denominada: Sorteo de Miembros de Mesas V.4.0.0.
- La aplicación realiza el sorteo, seleccionando de forma aleatoria, a los electores que cumplen las condiciones requeridas por la Ley de Régimen Electoral. El artículo 26.2 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LOREG) según redacción dada por la Ley Orgánica 2/2011, de 28 de Enero, determina que *"El Presidente y los vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente"*.
- Si como consecuencia de renunciaciones, imposibilidad de notificar, etc. fuese necesario designar a nuevos miembros de las Mesas, quedarán automáticamente designados los siguientes en el Censo Electoral a los elegidos en el sorteo, que cumplan los requisitos exigidos.

Seguidamente, se pone en conocimiento de los Sres. Concejales, que el número de mesas electorales para las Elecciones Generales son de 11 mesas. Se procede a realizar el sorteo, y se da lectura al listado de los designados como presidentes, vocales y suplentes de las once mesas electorales, que es el siguiente:

Sorteo de las mesas electorales para las **Elecciones a Cortes Generales** de fecha 28 de abril de 2019:

MUNICIPIO: TORO

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

REF: AP2A19

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: ANTIGUO CENTRO DE SALUD

DIRECCION: PLAZA SAN AGUSTIN NUM: 31

PRESIDENTE: Josefa Álvarez Díez

VOCAL PRIMERO: Maria Tránsito Alonso Martín

VOCAL SEGUNDO: Paloma Guisado Hernández

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Juan Bonis Lorenzo

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Aitana Alonso Hernández

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: Jesús Hernández Delgado

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: Daniel Andrés Gómez

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: Antonia Casas Vaquero

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: Carmelo Alonso Blanco

MUNICIPIO: TORO

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: ANTIGUO CENTRO DE SALUD

DIRECCION: PLAZA SAN AGUSTIN NUM: 31

PRESIDENTE: Lidia de la Parra Alonso

VOCAL PRIMERO: María Teresa Martil Corrales

VOCAL SEGUNDO: Alberto Vázquez García

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Marcos Pascual de Castro

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Alberto Suarez González

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: Mónica Lorite de la Calle

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: Joaquín Alberto Ordax Morales



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

REF: AP2A19

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: Eliana Vanesa Leguizamón Sosa

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: Carmen Nuñez Pardo

MUNICIPIO: TORO

DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: U

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUB. MAGDALENA ULLOA

DIRECCION: PLAZA SANTA MARINA NUM: 12

PRESIDENTE: Miguel Márquez Ramirez

VOCAL PRIMERO: Cristina Noales Temprano

VOCAL SEGUNDO: Gonzalo Calles Manzano

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: María Trinidad Uceró González

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Raúl Tejeda Alonso

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: Sebastián Rivas Redondo

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: Sara Bragado Llado

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: Diego Alvaredo Rodrigo

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: Ramona Herrero Carreras

MUNICIPIO: TORO

DISTRITO: 01 SECCION: 003 MESA: U

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUB. MAGDALENA ULLOA

DIRECCION: PLAZA SANTA MARINA NUM: 12

PRESIDENTE: Elena García Sánchez

VOCAL PRIMERO: David Porras Díaz



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

REF: AP2A19

VOCAL SEGUNDO: Francisco Julián Toquero Bermejo

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Jose Antonio Sarmentero Gutiérrez

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Samuel Bonis García

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: Raquel Caballero Rosete

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: María Encarnación González Delgado

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: Oscar Rico Hernández

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: María Socorro Roldan Calvo

MUNICIPIO: TORO

DISTRITO: 02 SECCION: 001 MESA: U

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUB. MAGDALENA ULLOA

DIRECCION: CALLE CANTAR DEL ARRIERO NUM: 8

PRESIDENTE: José Luis Lobato Mendez

VOCAL PRIMERO: José Manuel Muriel Cobos

VOCAL SEGUNDO: Almudena Marcos Hernández

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Lara Carballo Escudero

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Laura Hernández Luis

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: Andrés Rodríguez Paez

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: José Diez Calvo

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: Álvaro Marbán Marbán

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: Alfonso Hernández Pinilla

MUNICIPIO: TORO

DISTRITO: 02 SECCION: 002 MESA: U



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

REF: AP2A19

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: EDIFICIO C/DOMINICOS 2. PB

DIRECCION: CALLE DOMINICOS NUM: 2

PRESIDENTE: Miguel Montoya Rodríguez

VOCAL PRIMERO: Alexander Jhon Figueroa Mancisidor

VOCAL SEGUNDO: Santiago Guisado Hernández

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: María Luisa Hernández Camarón

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: María Victoria González Fito

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: José Manuel Jimenez Jimenez

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: Blanca Esteban López

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: Mariam Brahim Salec

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: Alejandro Feo Marbán

MUNICIPIO: TORO

DISTRITO: 02 SECCION: 003 MESA: U

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: EDIFICIO C/DOMINICOS 2. PB

DIRECCION: CALLE DOMINICOS NUM: 2

PRESIDENTE: Marta Feo Muñoz

VOCAL PRIMERO: José María Herrera Marcos

VOCAL SEGUNDO: María Hernández Miguel

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Álvaro Jerónimo Rodríguez Lorbada

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Javier Talegón Sevillano

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: Agustín Velázquez Alvarez

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: Virginia Redondo Bermejo



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

REF: AP2A19

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: Mónica Duran Delgado

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: Antonio Julián Calvo

MUNICIPIO: TORO

DISTRITO: 02 SECCION: 004 MESA: A

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUB. MAGDALENA ULLOA

DIRECCION: CALLE CANTAR DEL ARRIERO NUM: 8

PRESIDENTE: Natalia Hormias Caballero

VOCAL PRIMERO: Sebastián Gallego Corporales

VOCAL SEGUNDO: Javier Bravo Domínguez

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: María Teresa Caballero de la Fuente

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Milagros García Gómez

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: Isidro Bragado Herrero

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: María Gracia Camín Rodríguez

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: Diego Gallego Calvo

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: Juan Carlos González González

MUNICIPIO: TORO

DISTRITO: 02 SECCION: 004 MESA: B

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUB. MAGDALENA ULLOA

DIRECCION: CALLE CANTAR DEL ARRIERO NUM: 8

PRESIDENTE: Roberto Sernández Yebra

VOCAL PRIMERO: Ana Beatriz López Manjón



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

REF: AP2A19

VOCAL SEGUNDO: Pilar Tejeda González
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Daniel Rodríguez Cabrera
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Ana Rosa López Pérez
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: María Cano Polo Flecha
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: Raquel Pérez Vaquero
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: Clara Leal Sobrino
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: Oscar Romero Hernández

MUNICIPIO: TORO

DISTRITO: 03 SECCION: 001 MESA: A

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: ESCUELAS NACIONALES

DIRECCION: AVDA TAGARABUENA S/N

TAGARABUENA

PRESIDENTE: Sandra de la Iglesia Bonis
VOCAL PRIMERO: Antonia Fernández Villar
VOCAL SEGUNDO: Blanca García González
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Francisco Javier Sedano Pérez
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Oscar González Guerra
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: Paola Lucía Manteca Tuccino
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: Teresa Gutiérrez Alonso
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: María del Carmen Rodríguez Fortuoso
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: Alicia Pisonero Muñiz

MUNICIPIO: TORO



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

REF: AP2A19

DISTRITO: 03 SECCION: 001 MESA: B

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUB. MAGDALENA ULLOA

DIRECCION: PLAZA SANTA MARINA NUM: 12

PRESIDENTE: Luis Reguilón García

VOCAL PRIMERO: Antonio Casares Cillero

VOCAL SEGUNDO: Jesús Méndez García

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Roberto Jerez Vega

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Sonia González González

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: Noe Méndez García

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: Carlos Velasco Rodríguez

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: Clara Domínguez López

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: María Hortensia Montero Baz

Sometido el asunto a votación, encontrándose presentes nueve de los trece miembros que de derecho componen el mismo, se aprueba por unanimidad de todos sus miembros, convirtiéndose en Acuerdo Corporativo.

3.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA: NECESIDAD DE ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS RECONOCIDOS EXTRAJUDICIALMENTE DE EJERCICIOS CERRADOS, PARA ASEGURAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES Y CUMPLIR CON COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y DE INELUDIBLE EJECUCIÓN.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa Acctal que manifiesta que la urgencia viene motivada por la necesidad de ordenar el pago de los gastos reconocidos extrajudicialmente de ejercicios cerrados, para asegurar la prestación de servicios esenciales y cumplir con los compromisos ya adquiridos y de ineludible ejecución.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

REF: AP2A19

Explica que en la sesión plenaria anterior quedó pendiente el levantamiento del reparo porque hubo una equivocación en la elaboración de los dictámenes, aunque si se había aprobado el reconocimiento extrajudicial de crédito relativo a las horas extraordinarias realizadas por la policía local.

Sometida a votación la ratificación de la urgencia, estando presentes nueve de los trece miembros que de derecho componen el Pleno de la Corporación, la misma es aprobada por unanimidad de todos sus miembros.

**4.- LEVANTAMIENTO DEL REPARO EMITIDO POR EL INTERVENTOR MUNICIPAL
CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2019.**

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa Acctal que manifiesta que en este punto no hay dictamen porque ya se dictaminó en su momento, solamente era corregir la apreciación del levantamiento del reparo, una vez que fue aprobado el reconocimiento extrajudicial de crédito, por lo que se somete a votación para que el expediente quede concluido completamente y se pueda realizar el pago de esas cantidades, a las personas que por su jubilación ya no forman parte de este Ayuntamiento.

Sometido el asunto a votación, encontrándose presentes nueve de los trece miembros que de derecho componen el mismo, se aprueba por unanimidad de todos sus miembros, convirtiéndose en Acuerdo Corporativo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, dándose por finalizado el acto, cuando eran las trece horas y cincuenta y tres minutos del día indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria de la Corporación, doy fe.

Vº. Bº.

LA ALCALDESA ACCTAL,

Fdo.: Ma Ángeles Medina Calero

LA SECRETARIA,

Fdo.: María Belén Nieva González